



Premium Selection UCITS ICAV

Julius Baer Fixed Income Investment Grade Corporate (EUR) – un subfondo de Premium Selection UCITS ICAV – Resumen de divulgación de información con arreglo al SFDR – 05/04/2023

Objetivo de inversión sostenible – Este Fondo no tiene por objetivo la inversión sostenible.

Características sociales y medioambientales del Fondo – El Fondo promueve las características medioambientales y sociales invirtiendo una parte sustancial de la cartera en empresas que cuentan con sólidas disposiciones en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG). Para evaluar la calidad ASG de los valores que mantiene el Fondo se emplean los datos ASG de varios proveedores independientes, así como análisis temáticos internos relacionados con los temas de inversión, aplicando la metodología de calificación de inversiones ASG de la Gestora. Las cuatro categorías ASG que se obtienen de este proceso son Riesgo ASG, Tradicional, Responsable y Sostenible (con arreglo a lo definido a continuación). Como mínimo, el 70% de los activos del Fondo estará invertido en todo momento en instrumentos financieros que la Gestora considere «Responsables» o «Sostenibles».

Para medir el logro de las características medioambientales del Fondo actualmente se emplea el siguiente indicador de sostenibilidad: intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas en las que se invierte. Para medir el logro de las características sociales del Fondo actualmente se emplean los dos indicadores de sostenibilidad siguientes: infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y exposición a armas controvertidas.

Estrategia de inversión del Fondo – La Gestora selecciona las inversiones del Fondo basándose en un enfoque fundamental activo, que tiene en cuenta la evaluación fundamental descendente (factores macroeconómicos como la evolución del producto interior bruto (PIB), las condiciones inflacionistas y los niveles de empleo de las economías) y ascendente de los emisores de bonos corporativos y públicos.

A la hora de seleccionar inversiones de emisores públicos o privados se tiene en cuenta una gran variedad de datos económicos y financieros, y en el proceso de elaboración de carteras participan muchos equipos de la Gestora. Además, la Gestora evaluará el buen gobierno de las empresas emisoras. Como parte de su proceso de selección de instrumentos, la Gestora aplica su propia Metodología ASG que clasifica los instrumentos financieros en las categorías *Riesgo ASG*, *Responsable*, *Sostenible* o *Tradicional*. Esto permite filtrar determinados instrumentos que la Gestora considera que no promueven características medioambientales o sociales y no presentan una buena calidad ASG o un buen gobierno corporativo.

Las puntuaciones temáticas se calculan en el segundo nivel del proceso y se componen de puntuaciones medioambientales, sociales y de gobernanza. Las puntuaciones medioambientales se componen de la puntuación climática y la puntuación de capital natural. La puntuación climática trata la cuestión de las emisiones de gases de efecto invernadero y la exposición de una empresa a la transición hacia un mundo neutro en emisiones de carbono. La puntuación de capital natural trata los temas de la biodiversidad, la contaminación atmosférica y de otro tipo, y permite identificar empresas que cuentan con una importante exposición a aspectos medioambientales más allá del clima y que incidan en ellos. Las puntuaciones sociales se

componen de la puntuación de capital humano y la puntuación de valor. La puntuación de capital humano se refiere a los derechos humanos y las condiciones de los trabajadores, como la remuneración, las prestaciones secundarias, las políticas relativas a la diversidad en los centros de trabajo, la inclusión y la prevención del acoso. La puntuación de valor mide si una empresa participa en la producción o la venta de armas convencionales. La puntuación de gobernanza aborda el tema de la conducta empresarial de una sociedad.

Como mínimo deberá invertirse en todo momento el 70% de los activos del Fondo en instrumentos financieros *Responsables* o *Sostenibles*. Cabe señalar que el Fondo no pretende invertir en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la Taxonomía. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la Taxonomía de la UE es del 0%.

Metodología y limitaciones de datos –

El indicador de intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas en las que se invierte se emplea para evaluar y controlar el logro de las características medioambientales que promueve el Fondo. Para evaluar el logro de las características sociales se emplean dos indicadores: infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y la exposición a armas controvertidas. La Gestora evalúa y mide estos indicadores. A su debido tiempo, el gestor podrá añadir indicadores adicionales a medida que los datos ASG adecuados sean más accesibles.

El enfoque de la Gestora respecto a la evaluación de los perfiles ASG de los valores dentro de su universo de inversión apto puede verse limitado por la disponibilidad, la calidad y la pertinencia de los datos relacionados con la sostenibilidad con los que cuenta. La disponibilidad, la calidad y la pertinencia de los datos ASG dentro del universo de inversión apto pueden ser limitadas, tanto en sentido absoluto como en comparación con los datos ASG de otros sectores o mercados.

Diligencia debida e implicación – La Gestora incorpora un proceso de diligencia debida dentro del proceso de toma de decisiones de inversión del Fondo, en la fase inicial de diligencia debida del proceso de inversión y también como parte del seguimiento continuo de las inversiones del Fondo. Este proceso pretende garantizar que las inversiones en valores se limitan a los instrumentos que cumplen con la propia metodología de puntuación de inversiones interna de la Gestora, lo cual garantizará que se logre la asignación mínima a inversiones sostenibles y responsables prevista para el fondo.

Como parte del proceso de análisis descendente de los emisores, la Gestora se implicará directamente con los emisores de bonos. La implicación con los emisores se lleva a cabo tanto mediante la vía de investigación de crédito más tradicional de comunicación directa con las empresas con relación a su desempeño financiero y operativo y, además, la implicación incluye el contacto con representantes corporativos de relaciones con los inversores en materia ASG para comprender plenamente sus políticas y medidas de sostenibilidad.

Valor de referencia – No se ha designado ningún valor de referencia a efectos de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

La Gestora aplica una gestión activa al Fondo, el cual no está limitado por referencia a ningún índice. El Fondo emplea un valor de referencia, el índice ICE BofA 1-10 Year Euro Corporate TR (el «**Valor de referencia**»), únicamente a efectos de comparar su rentabilidad, y la Gestora posee amplias facultades para desviarse con respecto a los componentes, las ponderaciones y las características de riesgo del Valor de referencia según el objetivo y la política de inversión del Fondo. El grado en el que el Fondo puede asemejarse a la composición y las características de riesgo del Valor de referencia variará con el tiempo y la rentabilidad del Fondo puede diferir de forma significativa de la del Valor de referencia o aproximarse más a esta.

Puede encontrarse más información sobre la estrategia de inversión aplicada por la Gestora para lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo en: <https://www.threerockcapital.com/sfdr-disclosure/>